

LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Forsa, núm. 14

De los escritos son responsables los
autores.

Periódico defensor de los intereses de la
Provincia

Se publica los jueves y domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre 4'00 pta.s.
Semestre 8'00 »
Año 15'00 »

Año I

Gerona 17 de Septiembre de 1925

Núm. 4

Una formación histórico-social.

Las formaciones histórico-sociales, productos complejos de la psiquis colectiva, entre las que pueden incluirse las grandes diferenciaciones políticas y patrióticas, responden siempre a una idea y a un sentimiento que, adquiriendo preponderancia en el alma de la multitud, constituyen los factores esenciales que la informan y la mueven en una dirección y en un sentido determinados.

Pero muchas veces, es preciso, para que se manifieste una multitud y se lance a la acción en pro de un ideal, que surja un genio que, haciéndose intérprete de la idea y del sentimiento dominantes, que cristalizado los deseos y la voluntad generales, se erija en elemento director, en guía, en encauzador de las energías colectivas enfocadas a un fin. Es necesario que haya un gesto inicial de la acción colectiva, semejante al choque que requieren las reacciones exotérmicas en el mundo fenoménico químico.

En España, estamos presenciando una de estas formaciones histórico-sociales que, poco a poco, se va concretando, caracterizando, por una elevación ideológica y una profundidad de sentimiento notabilísimos; formación diferenciada de una multitud que piensa en una renovación política, administrativa y social del país y siente un amor intenso y desinteresado hacia la Patria.

Desde algunos lustros a esta parte los desaciertos de los gobernantes, las corruptelas de la política y de la administración y, el desbarajuste social, causaban en los espíritus elevados y nobles, un pensamiento de condenación y un sentimiento de disconformidad y de repulsión. Y poco a poco se iba formando opinión, esa exteriorización públi-

ca de la manera de pensar y de sentir de los grupos, de las multitudes.

Contrastando con aquellos estados psíquicos del alma del pueblo, se destacaban un pensamiento de renovación total de las costumbres político-sociales y un fuerte afán de dignificación de la raza.

Pero faltaba el impulso inicial, que pusiera en acción a la multitud disconforme con un estado de cosas abominable; faltaba el genio que, identificándose con la multitud, pensando y sintiendo como ella, tuviera la voluntad bastante firme para lanzar el grito de *adelante*, y la impulsara a arremeter contra lo malo y lo funesto para acometer después con tesón y energía la conquista del ideal.

Y el genio llegó y actuó. El Marqués de Estella fué quien supo, interpretando los deseos del pueblo español, dar el choque que la colectividad necesitaba para manifestar su estatismo y su dinamismo psíquicos.

Y gracias a su gesto memorable, pademos hoy presenciar una formación histórico-social en España, formación que se caracteriza por un sentimiento eminentemente patriótico, que es la fuerza dinámica que lleva a la realización de un ideal de paz, de orden, de justicia y de administración, condiciones previas para conseguir el bienestar y la riqueza.

A vuela pluma

Manía persecutoria.

Hay, amigo lector, en la sociedad, en este mundo gregario que tan fatal es al hombre según Rousseau, tipos que destacan de la generalidad, como una gota de tinta en la nieve, y que llaman poderosamente la atención.

Yo no se si te habrás fijado alguna que otra vez en unos sujetos que, cuando

deambulan por las calles y plazas de una ciudad, dirigen a diestro y siniestro miradas recelosas cuyos destellos evidencian un inveterado temor y que, al divisar un grupo de más de dos personas que no sean de su intimidad, piensan, con el disgusto y la zozobra consiguientes, que se está tramando contra ellos una conspiración.

Si no paraste nunca mientes en tales tipos, hazlo, amigo; porque son, con su manía persecutoria, lo más pintoresco que se puede uno imaginar.

Y verás, que los sujetos a que nos referimos, temen que siempre y en todos los órdenes de la vida se tramen intrigas y complots contra su persona y sus bienes.

En el orden familiar, creen que se conspira contra su paz matrimonial (si la disfrutan). En el aspecto profesional, piensan que se intenta desviar su clientela (si la tienen). En el orden comercial, están persuadidos de que se trama su ruina económica. Y si es uno de aquellos personajillos que intervienen en la política, le asalta el miedo de que se le eche la zancañilla y se le haga caer en el desprestigio o en el ridículo.

Y si examinas frente a cada caso, la psicología de estos tipos que sufren de manía persecutoria, notarás: Que cuando se trata de un casado que teme por la tranquilidad conyugal, suele ser un marido lanas...; si de un profesional que teme por su clientela, generalmente una nulidad; que si de un comerciante que teme por la quiebra, casi siempre un mal administrador. Y en el caso de un político, que a cada momento teme le hagan dar el resbalón final, que es lo más inepto, fanfarrón y audaz que cabe suponer.

Estos tipos pintorescos, de los que toda población tiene ejemplares, que ven sombras donde no las hay, a quienes los dedos se les antojan huéspedes, que en cualquier corro de ciudadanos vislumbran un grupo conspirador; si ahondas amigo, en su examen, verás que atribuyen siempre a los demás, la persecución de que les hace víctima su propia conciencia, y la conspiración que contra su aparente y fingida honorabilidad realizan sus propios actos no siempre ajustados a los principios de una elevada moral.

Son, en resumen, caro lector, los sujetos de que te vengo hablando, individuos pintorescos; pero a la par dignos de lástima; que a lo mejor hacen reír y a lo mejor causan compasión.

Pero siempre destacan como una gota de tinta en la nieve, en esta sociedad que a Rousseau le parecía tan perjudicial.

CLAUDIO.

Labor prima virtus

Todo ser que vive, para realizar sus fines y satisfacer sus necesidades está obligado a efectuar cierto trabajo. La semilla hace su esfuerzo para alzar la costra dura de la tierra que la cubre y salir a respirar el aire y la luz. La fiera en el desierto sale a cazar su presa. El avecilla en la pradera y en el campo busca el sustento cotidiano. El hombre no está exento de la ley común; esfuerzos perseverantes tiene que hacer para cubrir sus necesidades.

Este esfuerzo, inconsciente en la planta, instintivo en el animal, en el hombre es acto reflexionado y toma el nombre de trabajo.

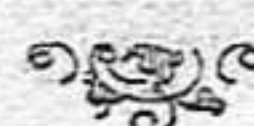
Todas las civilizaciones, a pesar de sus grandes extravíos, han reconocido y respetado siempre la importancia del trabajo. Aún en los tiempos de la antigüedad y bajo el régimen de la esclavitud hubo hombres pobres, pero libres, que alquilaban sus brazos a los ricos a cambio de dinero u otros efectos. Solo en nuestros días, en que el ogro anarquista pregonando entronizar la diosa libertad quería domeñar el albedrío humano, negábase al hombre lo que es de creación divina: el trabajo, su libertad.

La sentencia *cum sudore vultus tui panem tuum lucrabis*, pesa más o menos sobre todos. Querámosle o no, tenemos que aceptarlo como la mejor composición de lugar ante el hecho de que los dones de la naturaleza no son gratuitos, y por consiguiente, no queda otro recurso para obtenerlos. Así las cosas, el partido más razonable es trabajar por gusto, por vocación, pues, siendo el trabajo el único puente para la satisfacción de las necesidades, conviene hacerlo atractivo y placentero para pasarle alegres y animosos.

El amor al trabajo es una de las principales virtudes humanas: la primera según los latinos: *labor prima virtus*. Si gloria es de Locke y de Smith, haber hecho la apoteosis del trabajo, cuan dignos y acreedores de elogio son, aquellos que, con abnegación y patriotismo, en estos días de tanta malediccion del trabajo, supieron proteger y estimular el amor a esta nobilísima virtud por ser en sí la que engendra solución mas salvadora.

NÉSTOR

Rogamos a los señores que se nos han ofrecido como corresponsales, dispensen nuestra tardanza en contestarles, pues el trabajo de organización no nos permite desenvolvernos con la celeridad que quisiéramos.



Documento notable.

MEMORIA REDACTADA POR LA COMISIÓN GESTORA DE LA DISUELTA MANCOMUNIDAD

La famosa obra realizada por los nacionalistas en la Mancomunidad

LA COMISIÓN GESTORA INTERINA DE LOS SERVICIOS COORDINADOS, al hacerse cargo de la compleja misión que le venía encomendada por la disposición 5.ª transitoria del R. D. de 20 de marzo último que implantó el nuevo Estatuto provincial, hubo de atender con celosa previsión, antes de entrar en materia, a la doble finalidad que su misión entrañaba; ya que si de un lado le imponía el término a fecha fija de una actuación en común que había que liquidar, de otro le exigía una máxima prudencia en la forma y modo de terminarla, pues que de aquella liquidación habían de partir las Corporaciones Provinciales para renacer a nueva vida, y esa debía forzosamente ser una preocupación constante para los encargados de la labor liquidadora toda vez que no se trataba del derrumbamiento total de un edificio, destinado a desaparecer, sino de una construcción que había, sí, que derribar, pero aprovechando los materiales para la inmediata reconstrucción, habilitación y rápida utilización de otros edificios que habían menester las Diputaciones para resurgir de su letargo.

Anotada esa primera y fundamental reflexión como norma de su trabajo, estimó, luego, la Comisión como deber primordial suyo—que habría también de servirle después de punto de partida en su árdua labor—proceder al análisis global y sintético de todo cuanto ingresó y gastó la disuelta Corporación mancomunada, desde el primer día de su constitución en marzo de 1914 hasta hoy, porque sobre que ello había de contribuir a desentrañar—librándola de fantasías pasionales que más entorpecen que ayudan a la sana crítica—la verdadera obra realizada ofreciéndola al juicio imparcial de los que quieran saber su valor, resultaba además premisa ineludible de la obligada determinación del activo-pasivo que había de ser base de la equitativa distribución y adjudicación del mismo entre las cuatro Diputaciones interesadas.

Inició, por tanto, la Comisión gestora interina, sus tareas, totalizando, por conceptos genéricos, la aplicación que hizo la Mancomunidad, durante los diez años

de su existencia, de cuantos ingresos ordinarios y extraordinarios habían venido a nutrir las disponibilidades de su Caja, alimentada primero por las subvenciones provinciales que le otorgaron las Corporaciones fundadoras y dueña, después, como directa administradora de los caudales que integraban el patrimonio de estas últimas.

La totalización se hizo—prescindiendo de todo otro documento de contabilidad que pudiese inducir por sus complejidades o por su ampulosidad a confusiones o a error—basándose en los justificantes de pago, pues la equivocación, que pudiera sufrirse en su clasificación siempre había de ser menos perturbadora que el manejo un tanto caprichoso de cifras que, respondiendo a realidades numéricas a veces necesariamente abultadas del presupuesto, no representarían efectivo realmente gastado.

Haciéndolo así, de la investigación resultó que prescindiendo de los gastos directos que las Diputaciones tuvieron en los cinco primeros años de su coexistencia con la Mancomunidad, ésta en los diez años de su actuación ha realizado un gasto total efectivo de pesetas 150.017,139'91. A cuya cifra hay que agregar para tener exacta idea de la situación creada la de 11.573,089'57 pesetas a que se calcula alcanzarán en junto los pagos que están aún pendientes sin contrapartida liquidable en el presupuesto y el importe nominal de la Deuda emitida que asciende a 54.281.000 pesetas por Obligaciones 4 y 1/2 por 100 de la Mancomunidad en circulación con más pesetas 5.320.500 de los títulos de la «Caixa de Crèdit Comunal» que, si bien constituyen ambas una atención futura a largo plazo—que no ha de producir ninguna complicación angustiosa en la vida de las Corporaciones provinciales, dados los medios de que en adelante dispondrán—no dejan de representar importante papel en el examen de conjunto que la totalización a que aludimos importa, ya que sobre lo gastado aparece lo que se debe para dar idea de las sumas movilizadas.

(CONTINUARÁ).



ESPAÑA EN MARRUECOS

El éxito de las operaciones de Beni Osmar con la liberación de Kudía Tahar son nuevas páginas brillantes que escribe nuestro valeroso Ejército en el libro glorioso de su historia. Vaya nuestra entusiasta felicitación.

Tras una lenta, tenaz y encarnizada lucha contra un enemigo superior en número, bien pertrechado y conocedor del terreno, han logrado las tropas españolas vencerlo y dispersarlo, infringiéndole serio descalabro, y liberando las guarniciones de los puestos atacados.

El alto espíritu de los soldados y la acertada dirección del mando, han contribuido a la victoria que ha causado enorme impresión y desfallecimiento en el campo rebelde.

Estos hechos brillantes, en un día en que se conmemora el segundo aniversario del advenimiento del Directorio en el Poder, llenan nuestra alma de regocijo. Porque siempre confiamos en el esfuerzo de nuestros soldados, valerosos como buenos españoles, bajo la dirección de un caudillo todo patriotismo llamado Primo de Rivera.

Como decíamos en el primer número de nuestra publicación, estamos convencidos de que, a no tardar, quedará solucionado para siempre y con honra y provecho de la Patria, el problema de Marruecos.

CONDUCTA EJEMPLAR

El alto comisario ha recibido de don Francisco Gómez Zarazívar, desde Zaragoza, un telegrama concebido en términos altamente ejemplares.

El despacho dice así:

«La madre y hermanos del capitán Zarazívar, defensor de Kudia Tahar, tercero de esta familia muerto por la patria, con la inmensa pena, se sienten orgullosa de su comportamiento, y en la persona de V. E. saludan al victorioso ejército de su mando, rogando a Dios por el triunfo definitivo de nuestras armas».

El general en jefe ha contestado en términos equivalentes, agradeciendo el conmovedor telegrama.

Visto y oído

Pregunta un individuo:

¿Porqué se acuerda la construcción de alcantarillas en las afueras de la ciudad y no se construyen en el casco donde tan necesarias son?

¡Qué inocente es la pregunta!

¿Es que se vive en Babia?

Si hasta en Belchite lo saben.

Ayer en la calle de Mercaderes un vecino tropezó en un montón de basuras y se causó un enorme chichón.

¿No habíamos quedado en que la limpieza pública no dejaba nada que desear?

No sabemos porque se han rodeado de alambrada espinosa los feos parterres de la plaza de la Independencia.

¿Es para defensa o es para embellecer?

En el primer caso se ofende al pueblo de Gerona; en el segundo se ofende el buen gusto.

¿No lo crees así, lector?

Dicen de la vecina nación lusitana: «Ha desaparecido el partido de Acción Republicana de Portugal» ¡Si lo habrán secuestrado!

El príncipe de Gales recibió en pijama a las autoridades de Mendoza.

Ante este hecho, preguntan los correctos hijos de Albión: ¿Qué pensarán de nuestro príncipe, los argentinos?

Pues, sencillamente; que es un príncipe muy fresco.

De enseñanza

Nuestro respetable y querido amigo D. Ricardo Motta, entusiasta partidario de la cultura, ha regalado a cada una de las Escuelas Nacionales graduadas, de Palafrugell, una bien presentada colección de cuadros conteniendo hermosas máximas morales que aconsejan la limpieza, la laboriosidad, el bien hablar, el ser ordenados, etc.

El Sr. Torres Jonama ha entregado al Sr. Administrador de Correos de Palafrugell 1.300 pesetas, conforme prometió en el hermoso acto celebrado en el Teatro Centro Fraternal el día 12 de julio último, para que se añada a la libreta de ahorro de cada alumno o alumna de las Escuelas Nacionales graduadas de Palafrugell la cantidad de tres pesetas.

A cuenta del remanente de la suscripción que para dicho objeto se realizó, han sido entregados a dichas Escuelas por el celoso Administrador de Correos D. Miguel Riera, 1.100 sellos de 5 céntimos para que sean distribuidos como estímulo y como premio a los alumnos.

La Gaceta del 13, anunció para ser provista por los turnos primero, segundo, tercero y cuarto en los primeros diez días de Octubre la dirección de la graduada de Santa Coloma de Farnés.

Por Real orden inserta en La Gaceta del día 12 del actual se anuncia la subasta para la adquisición de mesas bancos bipersonales con destino a Escuelas nacionales de Primera enseñanza.

—Ha salido una Real orden declarando amortizada la plaza de profesor especial de Dibujo de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Gerona, y disponiendo que del desempeño de dicha clase se encargue el profesor de la misma asignatura en el Instituto Nacional de dicha capital.

Del cercado ajeno

De A. B. C.

Copiamos la siguiente carta abierta que el Director del importante rotativo de Madrid dirige al director de «Le Temps», contestando valientemente a las falsos y mal intencionados conceptos que, referentes a nuestra actuación en Marruecos, publica dicha periódico francés:

«Señor director de «Le Temps».—Paris.

El diario que dirige usted publica, en el número del día 8 del presente mes,

un artículo cuyo primer párrafo dice así.

«La Historia—afirman—es una perpétua repetición.

Henos aquí en la tarea de escribir un nuevo capítulo de la de Africa del Norte, capítulo particularmente grave.

Francia se ve obligada a comprometer tropas y dinero en Marruecos sin ninguna perspectiva de provecho.

Trabaja no por cuenta suya, sino por la de España, que se ha mostrado incapaz de cumplir la misión que había asumido en su zona de influencia y pone en peligro nuestro protectorado.»

No acierto a reflejar, señor director, mi dolorosa sorpresa, al leer esas injustas manifestaciones, y estoy convencido de que todos los españoles que las conozcan sentirán como yo, muy honda, la amargura por ese ataque.

Cuesta trabajo creer que en un periódico que blasona de serio y de bien informado, se haga información tan falta de veracidad y tan sobrada de mala fé.

Decir que Francia combate en Marruecos por defender los intereses de España, cuando aun está tan fresca, que puede borrarse, la tinta de un convenio de colaboración para el que hemos sido solicitados, significa un gran error, si es que no hay deliberado propósito de negar la realidad de hechos bien recientes.

España, en el año 1921, nada solicitó y nada le ofrecieron, y a poco que investigue usted, señor director de «Le Temps» podrá averiguar quien le facilitó a Ab-el-Krim los fusiles y cañones con que fueron agredidos nuestros soldados.

Por todo esto, que nadie ignora, duelen en el alma española esas palabras publicadas en «Le Temps», y que, como no son las únicas, ni las primeras, pudiera servir para contestarle de una vez, el recuerdo del conocido cuento:

«Español, si me sacas del pozo, te perdono la vida.»

Por fortuna, «Le Temps» no es Francia ni representa tampoco al heroico ejército francés que se bate unido al español, para restablecer la paz y la civilización en Marruecos. — Torcuato Luca de Tena, director del «A. B. C.»

Identificados con la manera de sentir y de proceder de nuestro distinguido y particular amigo Sr. Luca de Tena, le felicitamos sinceramente por su noble actitud frente a la ingratitud manifiesta del Director de «Le Temps».

CIUDADANO:

Todo sacrificio que hagas en aras de la Patria, redundará en provecho de tus hijos.

Comarcales

De Regencós.—La inauguración de las Escuelas Nacionales de este pueblo, construidas al estilo Americano y costeadas por el benemérito patricio don José Torres Jonama, se celebró el domingo día 12 con asistencia del donante señor Torres que presidió la fiesta, acompañándole desde Palafrugell el dignísimo Delegado Gubernativo señor Maqueira, el diputado provincial señor Ferrer y otras distinguidas personalidades de su villa natal y de todos los pueblos de los contornos.

Estaban reunidos en comisión el

Ayuntamiento de Bagur y autoridades de Pals, Ayuntamiento y Juez Municipal, todas las autoridades del pueblo y un gentío inmenso. Asistían también comisiones del Municipio de Palafrugell y muchos amigos particulares del señor Torres Jonama.

Todo estaba engalanado con gallardetes y banderas nacionales. Una orquesta amenizó el acto con el Himno nacional que fué escuchado por toda la multitud con verdadera religiosidad y frenéticamente aplaudido.

Luego el Rdo. Cura párroco revestido y con los ritos usuales, hizo la bendición de las escuelas, dirigiendo luego la palabra al público exhortando a los fieles a la fe y a ser buenos ciudadanos para que puedan ser útiles a Dios y a la Patria, dando vivas al Rey que fueron contestados con entusiasmo.

Acto seguido el señor Puig, veterinario de Palafrugell hizo uso de la palabra ponderando la alta labor que hace el señor Torres Jonama, proporcionando escuelas a los pueblos que tan faltos estaban de edificios a propósito para el desempeño de la enseñanza de los hijos de aquel pueblo. Fué muy aplaudido.

El diputado provincial señor Ferrer, con fácil y elocuente palabra, elogia la alta labor del señor Torres Jonama, diciendo que su obra de paz y ciudadanía quedará perpetuada con aquel magnífico edificio que regala al pueblo de Regencós. Se extiende en consideraciones, diciendo que los dignísimos maestros nacionales podrán sembrar la semilla de la regeneración del pueblo español. En elocuentes párrafos describe su amor a la Patria presentando la diferencia que hay entre los que hacen ciudadanos buenos a los que constituyen los principios de la fe y del amor a la Patria (en medio de su parlamento es interrumpido varias veces por los aplausos). Luego en un sentido párrafo dedica un cariñoso saludo al valeroso ejército español que allí en tierras ingratas de Africa lucha y vence en defensa del honor patrio.

Hizo el resumen el señor Delegado gubernativo, don Rafael Maqueira con un exquisito parlamento exhortando a todos hacer obra positiva; que esta es la norma del Directorio Militar. Luego describe en elocuentes palabras la fecha memorable del 13 de septiembre, dando vivas a España y al Rey que fueron contestados con gran entusiasmo.

El Ayuntamiento de Regencós obsequió con un espléndido lunch a los invitados en las mismas salas del edificio escolar, y en medio de una gran familiaridad se dió por terminada tan magnífica como espontánea fiesta de amor y cultura.

Se expidieron sendos telegramas; al Alto Comisario de Marruecos General Primo de Rivera; al Presidente interino del Directorio Almirante Magaz y Capitán General de Cataluña, General Barrera, que copiamos:

Capitán General, Barcelona; Con motivo inauguración Escuelas Nacionales modernas, costeadas por Torres Jonama, coincidiendo fecha memorable redención Patria, enviamos sincera felicitación. Delegado Gubernativo; Ferrer, diputado.—CORRESPONSAL.

De Castellfullit de la Roca.—Durante los días 19, 20, 21 y 22 del corriente celebrará su Fiesta Mayor la villa de Castellfullit de la Roca.

Habrà repique de campanas anunciador de la fiesta; reparto de limosnas a los pobres; iluminación de calles y plazas y selectas audiciones de sardanas, por las orquestas Els Rosinyols de Castellón de Ampurias y La Principal de San Celoni. Se organizará y saldrá el típico *Ball-Plá*. Se verificarán grandes conciertos instrumentales en los cafés de la villa. Tendrán lugar bailes de gala. El 20, se celebrará con asistencia de todas las autoridades un Oficio solemne cantado, en la Iglesia Parroquial y una Procesión en honor y gloria del Titular *El Salvador*. Así mismo se dirá el día 21 un Oficio de difuntos de Cofrades y se celebrará el Oficio y Procesión solemnes en honor de Ntra. Sra. del Rosario.

En resumen, un programa completo que honra a los organizadores de la Fiesta.—CORRESPONSAL.

GERUNDENSE:

Si quieres paz, justicia y orden social, súmate a la cruzada que realizan los buenos patriotas.

De Puigcerdá.—En vísperas de la fiestas que se ha celebrado con todo esplendor y de la que remitiré extensa reseña, el dignísimo Alcalde de esta Villa dirigió a los vecinos, esta hermosa alocución:

«*Puigcerdanenses.*—El día de mañana, debe ser y será indudablemente, uno de los memorables para la historia de nuestra heroica, insigne, fidelísima y siempre invicta Villa por inaugurarse el nuevo albergue estudiantil de vuestros hijos.

Todos sabéis el esfuerzo realizado de una madera decidida, por el Ayuntamiento y Junta local de enseñanza que me honro en presidir, para llegar a la realización del acto que se celebrará en beneficio de la cultura e instrucción de vuestros pequeños. A este esfuerzo precisa que unáis entusiastamente el de todos vosotros, para que la brillantez y esplendor inaugural, corresponda el honor con que seremos distinguidos, presidiendo el acto, por nuestro Excelentísimo señor Capitán General Don Emilio Barrera, acompañado de distinguidas Autoridades de elevada gerarquía de la Región y Provincia; a ello tiende la presente alocución, confiado en que acudiréis con la Corporación Municipal, al recibimiento de nuestros distinguidos visitantes a las dieciséis horas de mañana, en el lugar de la calle de la Libertad, delimitado por el arco que Puigcerdá dedica a a su Excelentísimo señor Capitán General, en testimonio de admiración y gratitud, secundada de vuestro valioso concurso, adornando las fachadas de vuestras casas y viviendas para exteriorizar el reconocimiento que hemos de guardar; y patrióticamente, concurriréis al acto de inauguración de las Escuelas Graduadas de ambos sexos que con su concesión, ha distinguido el Estado a nuestra histórica Capital Ceretana.

Puigcerdá, 12 Septiembre de 1925.—Vuestro Alcalde,—Valentín Gorri Hostench.—CORRESPONSAL.

Este número ha sido sometido a la previa censura

NOTICIARIO

Locales

—Hemos recibido los números correspondientes de «La Voz de Gerona», «L'Avi Muner», «El Eco de Gerona», «La Comarca» de Figueras, «Diario de Mataró» y «La Comarca» de La Bisbal, con los cuales establecemos gustosos el cambio.

—Han regresado ya a esta ciudad las familias que durante los meses de verano, se dirigieron a las risueñas poblaciones de nuestro hermoso litoral mediterráneo, para evitar los rigores de la estación.

—En uso de licencia ha salido para Logroño el oficial de esta Delegación de Hacienda, D. José Colomé.

—Nos dicen los vecinos de la calle del Carmen que este año se ha registrado un número mucho menor de enfermos, especialmente en lo que se refiere a enfermedades infecciosas y que durante este verano no se han visto molestados, como en años anteriores, por los fastidiosos mosquitos que constituían en dicha calle un verdadero y habitual tormento.

Atribúyese todo ello a la existencia de la alcantarilla que construyó el Ayuntamiento que precedió al actual.

—Ayer se encontraba en ésta el matador de toros Eugenio Ventoldrá.

—Ha sido nombrado oficial administrativo de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta Representación, D. Lorenzo Batlle Martorell.

—Han sido desvalijados otra vez varios cepillos de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen entre ellos el de la Hermandad de la Purísima Sangre. Llamamos la atención del Sr. Comisario de Vigilancia por la repetición del hecho.

—Ha presentado la dimisión del cargo de concejal del Ayuntamiento de Gerona, el Arquitecto D. Manuel Almeda.

—A todo comprador de la Perfumería de la Cruz-Roja en la Plaza del Oli se le obsequia con muestras de los exquisitos perfumes Quimera de Oro. Agradecemos al Dr. Roca el envío que nos ha hecho de los mismos.

De un colega local

«Es de lamentar que después de haberse realizado un Concurso de cabezas para el cartel anunciador de las Ferias y de haber propuesto el Jurado calificador premiar a tres de ellos, tenga que ser el que se confeccione para las próximas, parecido a los que hemos venido padeciendo de unos años a esta parte».

Es un éxito que se pueden apuntar la Comisión de Fiestas y el Jurado calificador.

LA OBRA DE ESPAÑA

Lo que dice el Príncipe de Gales.—El Príncipe de Gales ha remitido una nota de colectividad española por mediación del presidente de la Federación de las Sociedades Españolas agradeciendo el saludo que éstas le dirigieron con motivo de su llegada a Buenos Aires. Aprecia el estado de progreso y adelanto en que se encuentra la República Argentina, y afirma que esta situación de prosperidad se debe al esfuerzo inteligente y tenaz de los españoles residentes en el país. Esta declaración está siendo muy comentada.

